



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 OCT. 2002

RES.H.N° 1366 - 02 ↓

Expte.No.4422/02

VISTO:

La Nota No.1966/02 presentada por la Prof. Silvina Bravo y la alumna Silvia Lizárraga, mediante la cual elevan para su consideración el proyecto "Promoción y animación lectora"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se encuentra enmarcada en el proyecto: "Animate a leer. Una propuesta de animación a la lectura", aprobado por Resolución H.No.1082/02;

Que las actividades serán llevadas a cabo bajo la supervisión de la Prof. Cristina Fajre;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.473/02, recomienda autorizar la realización de las acciones propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

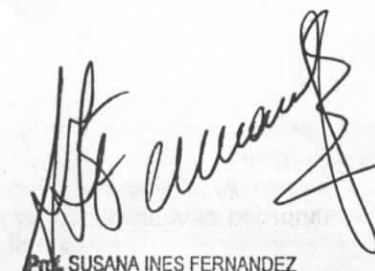
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01-10-02)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Proyecto denominado "Promoción y animación lectora" que como Anexo I forma parte de la presente, a cargo de la Prof. Norma Silvina Bravo, con la colaboración de la alumna Silvia Lizárraga y bajo la supervisión de la Prof. Cristina Fajre.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Prof. Cristina Fajre y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

Mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Anexo I de la Resolución H.No. 1366-02

Proyecto: Promoción y animación lectora

Descripción:

El proyecto propone la realización de un curso-taller de promoción y animación de la lectura. El mismo se inserta en el programa del proyecto **Animarte a leer** impulsado por la cátedra Metodología y práctica de la enseñanza en Letras III a cargo de la profesora Cristina Fajre.

Fundamentación:

Tanto la lectura como la comprensión lectora no son procesos que pueden abstraerse de las convenciones socio-culturales, sino que están íntimamente ligadas a ellas. De estas convenciones devienen los esquemas propios del lector que son imprescindibles para el abordaje de todo texto. Mas aún, si tenemos presente que el individuo es un ser socializado, en consecuencia uno de los factores más relevantes en la lectura –ya propósito de la instancia de recepción– es el valor de la influencia de lo social, necesaria en la transacción entre el texto y el lector.

En este marco es importante tener presente que es en la infancia “preescolar” (anterior a la inserción en la institución escolar) cuando se forman las actitudes fundamentales ante el libro. En cambio el niño –o joven– que toma contacto con el libro por primera vez en la escuela, por lo general, asocia la lectura con una situación escolar. De esta manera si el trabajo escolar resulta poco atractivo, el niño –o joven– puede adoptar aversión por la lectura y abandonarla cuando deje la escuela.

La lectura como práctica social debe empezar de modo gratificante, cualquiera sea el inicio. Para esto es preciso que el libro forme parte de los juegos y actividades cotidianas. Dos de los agentes encargados de revertir esta situación son el docente y/o bibliotecarios. De allí que la propuesta de este proyecto impulse actividades que propicien un acercamiento del niño –o joven– con la lectura.

Es precisamente en esta instancia, donde cobra relevancia la promoción y la animación lectora porque posibilitan la exploración de las posibilidades que genera la aproximación del niño y al texto y, con ellos, a la palabra atendiendo a la formación de nuevos lectores con una actitud diferente frente al libro.

Destinatarios: Directos: docentes de EGB 1 y 2
Indirectos: la sociedad en general

Marco institucional:

Institución: Universidad Nacional de Salta – Facultad de Humanidades. Escuela de Letras.
Nombre: Cristina Fajre. Proyecto: **Animarte a leer**. Expte.No.4422/02.

Objetivos generales:

- Favorecer la valoración social de la lectura y de los libros.
- Apoyar a las instituciones donde se realicen prácticas de lectura: escuelas, bibliotecas.
- Propiciar la creación de nuevos espacios de promoción y desarrollo de la lectura.
- Apoyar las iniciativas comunitarias que procuren el desarrollo de la lectura y la difusión de los libros.





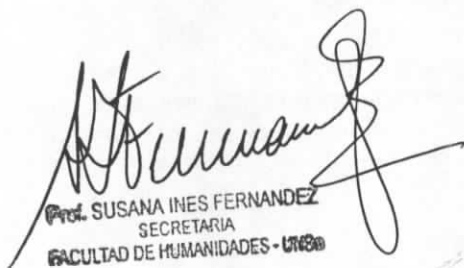
Universidad Nacional de Salta

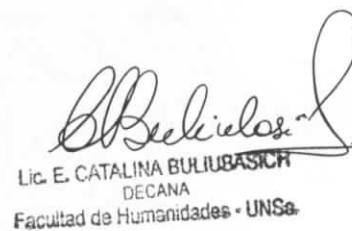
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Objetivos específicos:

- Incentivar el acercamiento placentero a los libros, descubriendo sus posibilidades lúdicas, estéticas, expresivas, recreadoras, etc.
- Plantear alternativas de acción que permitan superar instancias que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionadas a la lectura.
- Generar estrategias de acción que permitan al docente y/o bibliotecario desempeñarse como agentes multiplicadores en la promoción y animación de la lectura
- Contribuir a la construcción de espacios alternativos de aprendizaje –taller- dentro del aula o en otro ámbito comunitario como la biblioteca.
- Instar a la reflexión acerca de sus propias prácticas y de la práctica docente en general.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

